



Panorama Laboral Temático. Pequeñas empresas, grandes brechas

por José Pablo Hernández Ramírez

El informe “Panorama Temático Laboral, pequeñas empresas, grandes brechas, el empleo y las condiciones de trabajo en las MyPE (micro y pequeñas empresas, a distinción de las PYMEs, que son pequeñas y medianas empresas) de América Latina y el Caribe” estudia como tema principal a las microempresas analizando la situación del empleo en dichas PYMEs y sus características.

En la región de América Latina y el Caribe, las microempresas representan 47% del empleo y sumado a los trabajadores por cuenta propia representan $\frac{3}{4}$ partes del empleo. En el informe se señala que el principal problema en las microempresas se encuentra por la falta de productividad y en la presencia de empleos de baja calidad, fenómenos que predominan en este tipo de empresas, pues, se indica que el total de empleo el 80% de los empleados en la región trabaja bajo el nivel promedio de productividad, lo que se ve reflejado en salarios más bajos, peores condiciones de trabajo y un difícil acceso a la protección social, sin embargo, se señala que la solución al problema sería que el desarrollo productivo y las políticas de mercado deben estar dirigidas hacia un desarrollo sostenible inclusivo.

Por otro lado, el informe refiere que la región tiene una alta desigualdad en distribución de ingresos, informalidad y baja productividad, la cual es muy notoria a nivel regional. Las empresas tienden a ser unidades económicas unipersonales o micro negocios, debido a una infraestructura incorrecta dentro de los países en cuestión para el crecimiento y desarrollo de las empresas. Para ello, los autores proponen que el gobierno de los países estudiados fomente a través de las políticas y de programas de crecimiento de las empresas, ya que se destaca una relación proporcional entre el tamaño de la empresa y el de la calidad de los empleos dentro de la misma.

En la región de América Latina y el Caribe existe una polarización entre los micronegocios y las grandes empresas, la baja productividad de las MyPEs responde a que están definidas por la demanda global, y por tanto están definidas a los ciclos de crecimiento. Los empleos de alta productividad son reducidos y, por otro lado, los empleos que predominan tienen como característica salarios más bajos, peores condiciones de trabajo y un menor acceso a la protección social. Dicho hecho responde a la presencia de obstáculos que existen para el crecimiento de empresas; por ejemplo: el acceso al financiamiento, la competencia que representa la informalidad, el sistema tributario, la fuerza de trabajo con educación limitada, los delitos y por último, el desorden.

También se señala que en la región, las microempresas y las pequeñas empresas cuentan con muy pocos vínculos con empresas grandes o con mercados externos, los cuales tienen un nivel mayor de sofisticación y organización. El trabajo en el sector primario está predominantemente repleto de trabajadores por cuenta propia, mientras que en el secundario predominan las micro y pequeñas empresas. Dichas empresas dentro del sector se dedican a la producción de bienes tradicionales que son poco intensivos en conocimiento. En el sector mencionado, las micro y pequeñas empresas compiten con la producción a gran escala, pero la reducción de costos es necesaria para competir y al mismo tiempo es incompatible con la generación de empleos de calidad.

Las MyPEs tienen altas tasas de natalidad y mortalidad debido a la facilidad que existe de creación e incorporación de nuevas empresas en el mercado y por las múltiples limitaciones para su consolidación. Por lo tanto, existen altos niveles de rotación de empresas que se traduce en mayores niveles de movilidad laboral. El empleo de mejor calidad se concentra en las empresas más consolidadas, es decir, las empresas más grandes.

El informe señala que el porcentaje de empleados con educación terciaria es más bajo en las microempresas y no está presente en los trabajadores por cuenta propia, lo anterior debido a los procesos de desarrollo; a la innovación de tecnologías y a la apertura de nuevos sectores, lo cual representa una barrera al incremento de productividad en conjunto con la falta de servicios de desarrollo empresarial. La brecha de habilidades representa un obstáculo para incrementar la productividad y las condiciones de trabajo. Situación que a su vez, desalienta a las inversiones en capital humano y atraen mano de obra poco calificada lo cual redundará en baja productividad.

En las empresas grandes y medianas existen mejores salarios e incentivos, además de que los trabajadores cuentan con la posibilidad de una promoción más fácilmente o de acceder a la movilidad interna de la empresa, en el mismo sentido, los trabajadores gozan de una reputación asociada con la firma y de diversas oportunidades de formación.

En la región, según el informe, la fuerza laboral se encuentra ocupada en unidades de trabajo muy pequeñas y por lo tanto el trabajo, en su mayoría, es asalariado. Las unidades de trabajo pequeñas como las microempresas y los trabajos por cuenta propia están sobrerrepresentados en la región dentro del sector primario, mientras que las pequeñas y medianas empresas lo están en el sector secundario y, por último, las empresas grandes se encuentran representadas en el sector terciario. Las microempresas se concentran principalmente en el comercio minorista y actividad manufacturera de bajo contenido tecnológico.

Por otro lado, la informalidad se centra en actividades de baja productividad y trae consigo condiciones de trabajo menos favorables y una mayor dificultad para acceder a sistemas de protección social contributivos. En la región, el 60% de las empresas con 10 trabajadores o menos es informal. La informalidad empresarial y la laboral existen en respuesta a los altos costos que no pueden ser cubiertos mediante la baja productividad, así como por la complejidad en la regulación de las empresas, la percepción de escasos beneficios de la formalidad y una reducida fiscalización y sanción social. También se ve limitado el acceso de los trabajadores a la protección social, por la irregularidad de ingresos, la escasa capacidad contributiva y la reducción de costos mediante recortes a las cotizaciones.

Respondiendo al nivel de productividad, además de la formalidad o informalidad de las empresas, existen brechas salariales asociadas con el tamaño de las empresas. Los trabajadores por cuenta propia y los de las MyPEs ganan el 30% y el 10% del salario de la media; mientras que en relación con la gran empresa, los trabajadores ganan un 47% y 62% del salario percibido por la media. Los salarios son mayores en los trabajos más modernos pero la mayoría de los trabajadores permanecen en los estratos más bajos productivamente. Los empleados de microempresas y trabajadores por cuenta propia que figuran dentro del 20% de hogares con menores ingresos son el 22% ,y los empleados de microempresas un 16% en comparación a un 3% de las grandes empresas.

Las instituciones sociales como lo es el salario mínimo no son del todo respetadas en las empresas pequeñas debido a que no existe representación sindical. La representación de los trabajadores en las MyPEs es muy baja. Por lo tanto, los trabajadores no pueden tomar parte en las negociaciones de condiciones de trabajo y el respeto de derechos o cualquier otro reclamo se reduce a intervenciones estatales o a manejos individuales de los trabajadores.

En cuanto a las cotizaciones a algún sistema de salud dependen del tamaño de empresa y existen brechas en el porcentaje de cotizaciones siendo 31% en microempresas y un 90% en las empresas grandes. La cobertura es también mayor en las empresas grandes con un 93% mientras que las microempresas sólo cuentan con un 43%. Dichas cifras responden a los altos niveles de informalidad laboral mencionados como característica de las microempresas en América Latina y el Caribe. La informalidad trae consigo la exclusión de instituciones de protección social, por lo que

son necesarios sistemas de protección más inclusivos para los empleados en empresas de menor tamaño que presentan dichas dificultades o problemas.

El informe concluye haciendo notorias las brechas de los distintos aspectos analizados por el estudio, en los cuales las microempresas presentan brechas negativas en productividad, en ingresos, en nivel de educación, en cotización a seguros de salud, en la cobertura de salud y por último en la afiliación sindical. Por lo tanto, el autor sugiere políticas públicas que orienten a la producción de actividades de mayor productividad e intensivas en conocimiento para poder generar un mayor número de empleos de calidad además de mejorar el respeto a los derechos laborales de estas empresas. Es enfatizada la necesidad de tener políticas laborales y productivas que estén coordinadas

De igual forma, se debe tomar en cuenta que los obstáculos que no permiten el crecimiento de empresas deben ser removidos para poder tener un entorno propicio para el crecimiento, que según el estudio, está ligado directamente a la generación de más y mejores empleos. Finalmente, el autor sugiere ciertas políticas para poder diversificar la economía y obtener los resultados deseados, dichas medidas son medidas económicas para la creación y consolidación de empresas y su traslado a sectores más productivos, además de la inclusión de trabajadores en los procesos de innovación de las empresas, con mejor capacitación y una inspección laboral eficaz.

José Pablo Hernández Ramírez

Becario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México